

Información proporcionada por Servicio Nacional de la Discapacidad

Recursos de apoyos para estudiantes con discapacidad de educación superior

Última actualización: 12 marzo, 2024

Descripción

El programa del Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis) contribuye a la disminución de barreras del entorno educativo, que dificultan la inclusión de estudiantes con discapacidad en la educación superior.

Postulación (proceso 2024): **desde el 29 de febrero hasta el 13 de marzo de 2024**, en el **sitio web de Senadis**.

Resultados (renovantes): **18 de abril 2024**.

Resultados (nuevos estudiantes): **13 de mayo 2024**.

Detalles

Las modalidades de postulación son:

- **Servicios de apoyo:** se puede solicitar un servicio de apoyo por persona, ya sea un asistente personal o un intérprete de lengua de señas, por un máximo de 3 millones.
- **Materiales de apoyo:** se puede pedir hasta tres materiales de apoyo por persona, por un máximo de 1 millón.
- **Modalidad mixta:** se puede solicitar un servicio de apoyo y un máximo de tres materiales de apoyo por persona, por un máximo de 4 millones.
- **Modalidad continuidad:** los estudiantes adjudicados con servicios de apoyo durante el año 2023, puedan solicitar su renovación. [Revisa más detalles](#).

Importante: no se adjudicarán materiales de apoyo que cumplan una misma función, por ejemplo, notebook, tablet y teléfono inteligente.

¿A quién está dirigido?

- Estudiantes de educación superior con discapacidad que postulan por primera vez a financiamiento de SENADIS.
- Estudiantes de educación superior con discapacidad que hayan recibido apoyo a través del programa el año 2023 y que necesiten renovar.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Accede [al sitio web de Senadis](#) para conocer los requisitos y la documentación que debes reunir.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haz clic en "Postular al programa". Una vez en el sitio de Senadis, escribe tu nombre de usuario y contraseña, y pincha "Entrar". Si no estás registrado o registrada, selecciona el perfil de postulación y se desplegará la página de registro.
2. Completa los datos, adjunta los antecedentes requeridos, y presiona "Finalizar".
3. Como resultado del trámite, habrás enviado tu solicitud. El sistema te entregará un número de folio.

Consultas [al correo concursoestudiantes@senadis.cl](mailto:correo_concursoestudiantes@senadis.cl) (hasta el 1 de marzo de 2024).

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/39149-recursos-de-apoyos-para-estudiantes-con-discapacidad-de-educacion-superior>